ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO N.º 209-2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS Y EL SEÑOR PEDRO ANTONIO HENAO PEREZ

En el Municipio de San Pedro de los Milagros nos reunimos, **GUSTAVO LEÒN ZAPATA BARRIENTOS,** en calidad de Alcalde Municipal, **DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCIA,** Secretario General y de Gobierno y el señor **PEDRO ANTONIO HENAO PÉREZ,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.128.476.779, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación y terminación del Contrato 209-2022, en referencia:

1. Información General del contrato:

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

CONTRATISTA: PEDRO ANTONIO HENAO PÉREZ

OBJETO: Reparación y mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del bus con placas OMZ113 perteneciente a la administración del municipio de San Pedro de los Milagros.

PLAZO INICIAL: Dos (02) meses

PRORROGA Nº. 0
SUSPENSION: 0

FECHA DE INICIO: 14 de julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 13 de septiembre de 2022

VALOR INICIAL: $19.990.000
VALOR ADICIONADO: $ 0
COMPROMISO PRESUPUESTAL INICIAL: 2659
VALOR TOTAL EJECUTADO: $19.990.000

SUPERVISOR: DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCIA

FECHA DE LIQUIDACIÓN: 10 de marzo de 2023

2. El Estado Financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE INICIAL

DETALLE	VALOR
Valor Inicial	$19.990.000
Valor Adicionado	$ 0
Valor ejecutado y facturado.	$19.990.000
Saldo adeudado al contratista.	$ 0
Saldo a favor del Municipio.	$ 0

RELACIÓN ÓRDENES DE PAGO

COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR	FECHA
7221	$19.990.000	28-12-2022
TOTAL	$19.990.000	

Las partes declaran en forma expresa:

1. Que el objeto del contrato se cumplió en su totalidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
2. Que el contrato se terminó previo recibido a satisfacción, según acta de aval y una vez cancelado en su totalidad.
3. Que las partes renuncian a cualquier reclamación Administrativa ó Judicial derivada de la presente decisión.
4. Las partes dan por terminado y liquidado del contrato Nº 209-2022.

Para constancia de lo anterior se firma por las partes que intervinieron en la elaboración de esta acta.

GUSTAVO LEÓN ZAPATA BARRIENTOS
Alcalde Municipal

PEDRO ANTONIO HENAO PÉREZ
Contratista

DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCIA
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Alba Luz Luján Gómez Auxiliar Administrativa		10-Mar-2023
Revisó	Esp. Diego Esteban Patiño García, Secretario General y de Gobierno		10-Mar-2023
Aprobó	Esp. Gustavo León Zapata Barrientos Alcalde		10-Mar-2023

Nº TRD: 200-10-08